TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA:
Términos de Referencia para la Investigación sobre SLAPP en Centroamérica y su Impacto en Personas Periodistas y Trabajadoras de Medios de Comunicación

TIPO DE CONTRATO:
Contrato por servicios profesionales.

SUPERVISADO POR:
Coordinación de proyectos y dirección ejecutiva.

DURACIÓN: 3 meses

I. Antecedentes y justificación

En los últimos años, los periodistas y medios de comunicación en Centroamérica han sido blanco de diversas estrategias de silenciamiento que atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información. Entre estas estrategias se encuentra el uso de demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP, por sus siglas en inglés), que buscan intimidar, agotar y censurar a quienes ejercen el periodismo independiente y crítico.

Estas demandas, interpuestas con frecuencia por funcionarios públicos, empresarios, figuras de poder o aliados del crimen organizado, se han convertido en herramientas de acoso judicial. Aunque muchas carecen de fundamentos sólidos, imponen una carga emocional, económica y legal significativa sobre periodistas y medios de comunicación. Esta situación ha contribuido a un ambiente de autocensura y mayor vulnerabilidad para el ejercicio periodístico en la región.

En este contexto, se propone contratar una consultoría especializada para investigar y sistematizar información relevante sobre el uso de SLAPP en Centroamérica, su impacto en periodistas y trabajadores de medios de comunicación, así como recomendaciones legales, institucionales y políticas que fortalezcan la protección de la libertad de prensa y expresión.

II. Sobre la Red Centroamericana de Periodistas

La Red Centroamericana de Periodistas es una iniciativa colaborativa que articula a profesionales de la comunicación comprometidos con la defensa de la libertad de prensa, el acceso a la información y el fortalecimiento del periodismo independiente en la región. A través de espacios de formación, investigación y acompañamiento, la Red busca impulsar un periodismo crítico, riguroso y con enfoque de derechos, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social y política.

III. Objetivos y alcances

- ***Objetivo general***

Desarrollar una investigación que documente, analice y visibilice el uso de demandas SLAPP en Centroamérica y su impacto en periodistas y trabajadores de medios de comunicación, con el fin de generar insumos para la incidencia y el fortalecimiento de mecanismos de protección legal en la región.

- ***Objetivos específicos***

1. Identificar y documentar casos emblemáticos de SLAPP contra periodistas y medios de comunicación en Centroamérica.
2. Analizar el marco jurídico nacional e internacional aplicable a estas demandas en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
3. Examinar las consecuencias personales, profesionales, económicas y sociales que enfrentan las víctimas de SLAPP.
4. Formular recomendaciones para mitigar el uso de SLAPP y fortalecer la defensa legal y organizativa de periodistas y medios.

IV. Propuesta metodológica

La consultoría deberá incluir:

- Revisión documental y jurisprudencial de casos SLAPP en la región.

- Entrevistas a periodistas, abogados defensores y representantes de medios de comunicación.
- Análisis del contexto político, judicial y legal que habilita este tipo de demandas.
- Sistematización de buenas prácticas internacionales en la prevención y respuesta ante SLAPP.
- Coordinación con organizaciones aliadas que brindan asistencia legal a periodistas en riesgo.

V. Productos esperados

- Plan de trabajo y cronograma de actividades.
- Informe preliminar con hallazgos y estructura del informe final.
- Informe final de investigación, que deberá incluir:
    - Introducción y antecedentes.
    - Marco teórico y conceptual.
    - Análisis regional comparado.
    - Casos documentados y testimonios por país (con resguardo de identidad si es necesario).
    - Recomendaciones legales, institucionales y de políticas públicas.
    - Resumen ejecutivo del informe (máximo 5 páginas).
    - Presentación de hallazgos a equipos técnicos y aliados del proyecto.

VI. Perfil requerido

La persona o equipo consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesional en Derecho, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Comunicación o disciplinas afines.
- Formación complementaria en derechos humanos, libertad de expresión, derecho internacional o litigio estratégico.
- Experiencia demostrada de al menos 5 años en investigación jurídica o social, con énfasis en libertad de expresión, derechos humanos o protección de periodistas.
- Conocimiento actualizado sobre el contexto centroamericano y el uso de mecanismos legales para restringir la participación pública.

- Experiencia en elaboración de informes de investigación, análisis comparativo y entrevistas confidenciales.
- Alta sensibilidad con el enfoque de protección a personas en riesgo y ética en el manejo de información sensible.

VII. Duración y honorarios

La consultoría tendrá una duración de dos meses y medio, con fecha de inicio prevista para el 15 de abril de 2025 y finalización el 30 de junio de 2025.

Monto total: $4,500.00 (cuatro mil quinientos dólares estadounidenses), distribuidos en tres pagos:

Pago	**Monto**	**Entregable**
Primer pago (25%)	$1,125 USD	Plan de trabajo
Segundo pago (35%)	$1,575 USD	Borrador del informe
Pago final (40%)	$1,800 USD	Entrega de informe final. Resumen ejecutivo. Anexos. Versión presentación.
Total	$4,500 USD	

VIII. Postulación

Las personas o equipos interesados deberán enviar su propuesta técnica y financiera a más tardar el **10 de abril de 2025**, a los correos electrónicos: direccion@periodistascentroamericanos.org y proyectos@periodistascentroamericanos.org con el asunto: ***Consultoría SLAPP Centroamérica.***

Los documentos a incluir son:

- Hoja de vida actualizada de la persona o equipo consultor.
- Propuesta técnica que incluya enfoque metodológico, cronograma preliminar y justificación de su idoneidad.
- Propuesta financiera detallada.
- Ejemplos de trabajos anteriores relevantes (si están disponibles).

- .

La RCP fomenta un entorno de trabajo inclusivo, diverso y libre de discriminación. Se alienta la postulación de personas calificadas, independientemente de su género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, condición de discapacidad, edad, nacionalidad, religión u otras condiciones personales.

La recepción de propuestas se realizará hasta el 10 de abril a las 20:00, hora Centroamérica.